

PUNTOS de suscripcion.

En la Redaccion calle de los Remedios, número 10 cuarto bajo. En la libreria de Tieso, calle de Carretas, y en la de Nuñez calle de Atocha, num. 47.

EL MERCADO.

PRECIO. SEIS REALES AL MES. ANUNCIOS GRATIS.

Los anuncios se entregan á los repartidores al tiempo de recibir el periódico; ó se remitiran á la Redaccion del mismo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 33 minutos de la mañana.—Se oculta á las 7 y 27 minutos de la tarde. El DIA 13 DE LA LUNA.—Sale á las 5 y 20 minutos de la tarde.—Se pone á las 4 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, TERMOMETRO (REAUMUR, CENTIGRADO), BAROMETRO, ATMOSFERA. Rows for 7 de la mañ., 12 del dia, and 5 de la tarde.

SANTO DEL DIA.

STA. OROSIA mr., reina de Aragon y patrona de Jaca y sus montañas.

Padeció su glorioso martirio el año 714. S. Eloy ob. y S. Guillermo ab. y conf. fue célebre solitario del siglo 11; nació en Verceli, antigua ciudad de Italia en el Piamonte y de padres muy distinguidos por su nobleza y santidad. Fue abad del monasterio Salirno y fundador de otros muchos en el reino de Nápoles; fue muy penitente en su vida eremitica. Su orden se puso bajo la regla de S. Benito por autoridad del P. Alejandro III y falleció á 25 de junio de 1142.

EFEMERIDES.

1718. Batalla de Covadonga ganada por el gran Pelayo.

1800. Asesinan en Egipto al general francés Kleber.

1808. Napoleon declara rey de España y de las Indias á su hermano José, rey de Nápoles, dando este trono á su cuñado Murat.

1823. Los franceses sitian á Cádiz, donde se hallaba el gobierno constitucional.

1833. Continuan las funciones de la jura de la augusta princesa—Segunda corrida de toros en la que se lidiaron 12 en 13 minutos.—Asisten SS. MM. al teatro del Príncipe.

1835 Muere Zumalacarreui en Idiazabal, junto á Oñate, de resultas de la herida que recibió en Bilbao.

1837. La M. y guarnicion de Madrid juran la Constitucion en el Prado, desfilando despues por delante de Palacio, concluyéndose á las 10 de la noche

PARTE OFICIAL.

CRONICA CIVIL.

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Contribucion extraordinaria de guerra.

En 23 del actual vencen las cuatro mensualidades marcadas por la ley en la segunda época á los contribuyentes en la extraordinaria de guerra para satisfacer la parte de metálico, que á cada una respectivamente corresponde, mas como hasta ahora haya personas quienes en el todo ó parte no lo han verificado con notable perjuicio de las justas y perentorias atenciones del gobierno, por cuya morosidad, á pesar de repetidos avisos dados al público sobre el cumplimiento de este deber tan sagrado como indispensable, el ayuntamiento se ve indebidamente estrechado y apremiado. Este bien persuadido como lo está del celo y patriotismo que siempre ha distinguido á los contribuyentes de esta capital, espera no sin fundamento, que sin dar lugar á ulteriores providencias, que desde ahora esta corporacion responde no le serán del todo favorables, se presentarán sin demora alguna á verificar el referido pago aquellos que en tiempo oportuno no lo hubiesen hecho.

Halándose próximo el término improrrogable para la admision de la mitad del resto de las cuotas en papel, que es el 22 de julio venidero, se advierte á los interesados se hallen en el caso de satisfacer de una vez la parte que les falte, y al mismo tiempo que consiguen una ventaja sobre si, evitan tambien la confusion que necesariamente ha de ocasionar la mayor concurrencia en los últimos dias.

Primera seccion de quintas.

Debiendo verificarse la entrega de quintos que restan de la primera edad, el miércoles 26 del corriente y hora de las nueve de su mañana en la Escelentísima diputacion provincial, se presentaran en dicho sitio y hora los que á continuacion se espresan, con los números de suerte que han obtenido.

282 Rafael Guajardo; 290 Tomas Raya; 291 Fermín Escamilla; 299 Felix Garrido; 303 Ramon Rivas; 305 José Gaviria; 307 José Bensal; 312 Juan Menendez; 320 Francisco Valero; 329 Pedro Maria Muñoz; 331 Antonio Orne; 339 Lorenzo Caballero;

340 Juan Lidon; 341 José Terrazas; 342 Ramon Martin Romero.

Madrid 23 de junio de 1839.—Por acuerdo de los señores de la seccion, el secretario, José de Salcedo,

D. Tomás Fernandez de Vallejo, auditor de guerra cesante, y alcalde primero constitucional de esta muy heroica villa.

Siendo los baños que durante los meses de calor se establecen en el rio Manzanares un objeto de utilidad pública, no puede menos de estenderse á ellos la vigilancia de la autoridad local; y para que en estos halla el buen orden, decoro y comodidad que corresponde á un pueblo culto, se observarán con la mayor exactitud las reglas siguientes:

1.ª Establecido y demarcado por la comision del ayuntamiento el punto en que se han de colocar los baños, se construirán estos de modo que aun los que se hagan de grande estension con destino á natacion no tengan mas de cinco pies de profundidad, y á condicion de que estén bien cubiertos y cerrados.

2.ª De la techumbre de cada baño penderán cordones ó cuerdas que lleguen al agua de bastante fuerza para que las personas puedan asirse á ellas.

3.ª Para pasar de un baño á otro se colocarán tabloncillos que faciliten á las gentes el paso sin riesgo de caerse ni de mojarse.

4.ª Todos los dias se limpiará perfectamente el fondo de dichos baños.

5.ª En cada una de las barracas destinadas á este objeto habrá un banco y un farol, que se encenderá al anochechar, y una buena estera de la longitud de aquel.

6.ª Las ropas destinadas al servicio de los concurrentes deberán estar limpias y secas; pero á nadie podrá obligarsele á que use de ellas si prefiriere las propias.

7.ª No se permitirá bañarse juntas personas de distinto sexo aunque manifesten ser matrimonio.

8.ª Los niños ó niñas de menos de doce años no podrán bañarse solos, sino que precisamente ha de haber á la vista una persona interesada que cuide de ellos y pueda prevenir una desgracia.

9.ª A las inmediaciones de los baños habrá siempre dependientes que cuiden de su buen servicio y de hacer conservar el orden; pero para asistir

á las señoras solo se emplearan mugeres.

10. A ningún ebrio se le permitirá bañarse, ni aun entrar en los baños.

11. Toda persona que rompa ó inutilice taroles ú otros efectos pagará en el acto su importe á juicio de la autoridad.

12. El que insultase de palabra á los bañeros ó sus dependientes, pagará en el acto veinte reales de multa, ó dejará prenda que asegure su importe. El que lo hiciese de obra sufrirá la pena proporcionada á la gravedad del esceso.

13. El que violentamente se introdujese en un baño ocupado satisfará la multa de cuarenta reales, y el que promoviese disputas ó alterase de cualquier modo la quietud y el buen orden entre los concurrentes, será espulsado inmediatamente de aquel sitio, ó conducido á presencia de la autoridad si no obedeciese á la primera intimacion de retirarse.

14. Los dueños de baños y lavaderos son responsables de los escesos ó abusos que se cometan en ellos, siempre que no procuren evitarlos, ó reclamen de la autoridad el auxilio correspondiente.

15. Los demas establecimientos de esta clase que hubiese en lo interior de la poblacion quedan tambien sujetos á la vigilancia del señor regidor de la seccion respectiva y del alcalde del barrio, quienes cuidarán de que haya en ellos la seguridad, limpieza y decoro que son debidos. Madrid 23 de junio de 1839.—Tomás Fernandez de Vallejo=Cipriano Maria Clemencia, secretario.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Por el juzgado de primera instancia del señor don Francisco Amorós y Lopez, y en virtud del señalamiento hecho por los señores intendentes de rentas de las provincias de Leon y Pamplona, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales, los dias y horas que se espresan, el remate de las fincas siguientes:

Provincia de Leon.

3 de julio de doce á una.

Una casa llamada de Baraona, linderos notorios, sita en Leon, y perteneció al convento de san Francisco de la misma ciudad: tiene de carga 391 rs. 12 mrs. por réditos al 3 por

ciento de un censo que paga al cabildo de aquella santa iglesia catedral, cuyo capital es 10,045 rs. vn. Esta finca vale en renta segun las bases establecidas 720 rs; está arrendada y venció el arriendo en 24 de junio de este año, y ha sido tasada en 54,861 reales que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Pamplona.

3 de julio de doce á una.

Una suerte de tierra blanca en Fuenigui en Corella, de cabida 15 robadas, 7 1/2 almudadas, que perteneció á las religiosas descalzas de Corella; vale en renta segun las bases establecidas 44 robos, 8 almudes de trigo, tiene de cargas 2 robos de trigo de censo perpetuo; el arriendo cumple en 15 de agosto próximo. Esta finca ha sido tasada en 10,420 rs., y capitalizada en 23,676 rs con 21 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Una suerte de tierra blanca en el Vallejo, en Corella, de cabida 28 robos, 12 almudes con 12 posadores, una porcion de ingertos de diferentes clases y 65 planzones de olios pequeños, que perteneció á las religiosas Descalzas de Corella; vale en renta segun las bases establecidas 61 robos de trigo; no tiene cargas; el arriendo cumple en 15 de agosto próximo. Esta finca ha sido tasada en 15,732 rs., y capitalizada en 32,455 rs. con 20 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Provincia de Pamplona.

9 de julio de doce á una.

Un troyal ó molino de aceite en Tudela, en la calle de la Cruz, compuesto de 904 varas superciales con toda su máquina, á saber: dos trabes, una prensa, dos ruejos, horno, caldera y argorises competentes para recoger la oliva; que perteneció á las religiosas de la Concepcion de Agreda, vale en renta segun las bases establecidas 1040 rs., no tiene cargas; el arriendo cumple en 25 de marzo de 1840. Esta finca ha sido capitalizada en 31,200 rs. y tasada en 48,322 rs. que es la cantidad porque se saca á subasta.

En virtud de providencia del señor don Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta heroica villa, refrendada del escribano del número en la misma don Tomas Maria Manrique, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Maria Sanguino, para que den-

del presente término de 20 días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de esta capital, comparezca en el juzgado de dicho señor y citada escribanía por sí o por medio de persona legalmente autorizada á ejercer las acciones que le competen en los autos que instauró en el mismo juzgado contra don Nicolás María Velarde sobre pago de maravedis, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del señor don Francisco Amorós y Lopez, magistrado honorario de la audiencia territorial de Albacete, y juez de primera instancia en esta corte, se cita á don Miguel de los Santos Ruiz, que parece ser agente de negocios y cuya habitación se ignora, para que tan luego como llegue á su noticia este aviso comparezca por la escribanía del crimen de don Pedro Malpartida, á la audiencia de dicho señor juez que la tiene calle de Santiago, número 7, cuarto segundo, á evacuar cierta declaración que se requiere en virtud de exhorto del juzgado de primera instancia de Sevilla.

CRONICA MILITAR.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva, en comunicación de 18 del actual desde Moya da parte de su entrada en aquel punto con el convoy de víveres que conducía, habiendo hecho que los enemigos levantasen el bloqueo que la tenían puesto y se replegasen en la dirección de Cañete.

El mismo capitán general en otra del 20 desde Salinas del Manzano manifiesta que al practicar un reconocimiento sobre Cañete, sostuvieron las tropas de su mando una acción en el primer punto, de la que resultó ser batida la facción Arévalo y la caballería de Forcadell con bastante pérdida, dejando en nuestro poder tres prisioneros, sin haber tenido por nuestra parte mas que la de un oficial contuso, ocho individuos de tropa heridos y dos caballos.

MILICIA NACIONAL DE MADRID.

Orden de la plaza del día 24 de junio.

Servicio para el 25.—Gefe de día el comandante del octavo batallón de la Milicia Nacional D. Valentin Jimenez.

Parada.—Sesto batallón.

Guardia de banderas.—Segundo batallón.

Orden particular del séptimo batallón.

Servicio para el 26 de junio.

Ordenación.

Carcel de Villa. } Granaderos.

Córtes: puerta principal. } Cazadores.

Id. de la espalda. } Cazadores.

Historia natural. } Cazadores.

Casa de moneda. } Primera.

Invalidos de Atocha. } Primera.

Carcel de corte. } Segunda.

Fábrica de cigarros. } Segunda.

Utensilios. } Segunda.

Monte de Piedad. } Segunda.

Prevención. } Tercera.

Imaginaria. } Tercera.

Museo de pinturas. } Tercera.

Hospital militar. } Tercera.

Tesoro. } Cuarta.

Secretarias. } Cuarta.

Lavapiés. } Cuarta.

Principal. } Quinta.

Escolta de presidiarios. } Quinta.

Hospital general. } Sexta.

Pagadaria militar. } Sexta.

Piquete al botánico.—Cazadores.

Guardia de banderas.—Cazadores del tercer batallón.

GUIA DE AGENTES.

Audiencia hoy martes.

Ministerios.—De Estado.—Los señores oficiales la dan diariamente á las horas que se lo permiten sus ocupaciones.—De la Gobernacion.—Segunda seccion de dos á tres de la tarde.—De Gracia y Justicia.—Sres. Urbina, Seoane, Olózaga y Cano Manuel de una á dos.—De la Guerra.—dos Sres. Cabaleiro, Valiente y Rodriguez san Pedro á las dos. Parte á las doce.—De Hacienda.—Primera seccion á las tres.—Parte á las once.—De Marina.—Señores oficiales á todas las horas que e hallan en la secretaría.

Cancillería de Gracia y Justicia.—De una á dos.

Intendencia de rentas.—Sr. intendente de nueve á diez de la mañana.—Sr. secretario y parte de una á dos.

DIRECCIONES GENERALES.—De Correos.—Sres. oficiales y parte de dos á tres.—De Estudios De una á dos.—Del Tesoro público y Tesorería de Corte.—Sres. secretarios y oficiales de dos á tres.—De Aduanas y Resguardos.—Sr. director al tiempo que entra en la oficina.—De Estancadas.—Id. id.—De Rentas Provinciales.—Id. id., y á las doce da audiencia la seccion de decimales.—De la Caja de Amortizacion.—Señores gefes y oficiales de una á dos.—De Liquidacion de la deuda del Estado.—De una á dos y media.—De Arbitrios de Amortizacion.—Sres. gefes, oficiales y parte de una á dos.—De Minas.—De once á dos.—De Ingenieros.—De diez á dos.

Contadurías.—Del ministerio de la Gobernacion, parte de doce á una. Sres. oficiales de una á dos.—De Distribucion, de nueve á tres. De Rentas de la provincia, id.

Secretaria del tribunal especial de las órdenes militares.—De nueve á dos.

Tribunal mayor de cuentas.—De una á dos. Monte Pio de oficinas.—De diez á tres.

Comision de clasificacion de empleados civiles cesantes. Sr. gefe y oficiales de doce á dos. Tribunal supremo de Justicia. De diez á una.

Inspecciones generales. De caballería S. E. á las once, señores secretario y oficiales de diez á once, de la Milicia Nacional de diez á tres.

Secretaria de la junta de señores inspectores, de doce á una.

Secretaria del tribunal de guerra y marina.—Sres. Monte y Rentería, de doce á una. Parte idem.

Monte pio militar.—De una á dos. Junta del Almirantazgo.—De nueve á diez.

Ordenacion militar.—Sres. ordenador, secretario y oficiales á la una.

Gobierno político.—S. E. de doce á una del día.—Sr. secretario de una á dos.—Sres. oficiales y parte de doce á una.

Ayuntamiento constitucional. Sr. secretario y oficiales de una á dos.—El despacho de pasaportes está abierto por la mañana de diez á dos y por la noche de ocho á once.

Juzgado de primera instancia.—Sr. Serrano y Aliaga en su habitacion, sita en la calle del Carmen, número 23 nuevo, de nueve á once de la mañana, y en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de santa Cruz, de doce á dos.—Sr. Rodriguez Valdeolera en el mismo sitio de doce á dos.—Sr. Pacheco, en su habitacion plazuela de san Miguel, núm. 6, de nueve á una.—Sr. Luceño, de ocho á una, en su habitacion calle de Bordadores, número 12, cuarto segundo.—Sr. Amorós y Lopez, en su habitacion calle de Santiago, núm. 7, de nueve á una.—Sr. Duran en el piso bajo de la territorial de nueve á doce.

Tribunal de Comercio. La escribanía principal de once á dos, en cuyas horas se da razon de los asuntos pendientes.

Vicaría eclesiástica. De diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

RELIGION.

Actos de hoy.

LAS CUARENTA HORAS y la seiscena al angelico jóven S. Luis Gonzaga en S. Juan de Dios su segundo día, que consagra la piedad de varios corazones devotos: por la mañana á las diez y media se empezará con el santo rosario y meditacion, despues sermon que predicará el señor D. Pedro Alvarez, concluyendo para reservar con los gozos y santo Dios, dándose adorar su reliquia y oficiando un coro de voces. Gran funcion anual á S. Eloy obispo.

En la parroquia del Salvador se le celebra por su ilustre colegio de artifices plateros, solemnizándose por la mañana á las diez con misa mayor y sermon con manifiesto todo el día, y por la tarde á las seis se cantarán completas, oficiando todo una brillante orquesta de voces é instrumentos.

Culto semanal á S. Antonio.

En el colegio de los Portugueses se le festeja al santo como su martes, por la mañana con misa cantada y S. M.

manifiesto hasta despues de la misa de dore, concluyendo rezandose el rosario.—En los templos acostumbrados rosario al anochecer.

El N. D.

LITERATURA.

Nueva Gramática de la lengua castellana segun los principios de la filosofía gramatical con un apéndice sobre el arreglo de la ortografía por Don A. M. de Noboa Un tomo en 8.º prolongado de buena impresion.

Se hallará en Madrid, librería de Nañez calle de Atocha frente á la de las Urosas, y de Rodriguez calle de Carretas á 16 rs. en rústica, y en las principales librerías de las provincias con el aumento del porte.

El solo título de esta obra basta para interesar en su lectura á todos los españoles que quieran saber fundamentalmente su lengua nativa, no menos que á los profesores dedicados á enseñarla, y á los extranjeros que deseen conocerla á fondo. En ella se sientan los verdaderos principios de la lengua castellana, se analizan las partes de la oracion, se clasifican exactamente y se examinan sus propiedades, no del modo vulgar que hasta aqui se acostumbraba, sino por un análisis exacto y razonado.

En el tratado de los verbos se desenvuelven estensamente sus clases; los transitivos, intransitivos, sustantivos, auxiliares, impersonales etc. y sobre todo los llamados pronominales en los que se forma una distincion de ellos que no se hacia hasta ahora. Los irregulares igualmente se hallan todos por el orden de sus conjugaciones.

En la sintaxis se analiza filosóficamente la construccion y las diversas clases de oraciones, los oficios del hombre segun sus relaciones sin valerse del sistema de los casos y ademas del régimen y de la concordancia se añade un tratado entero de la colocacion de las palabras.

La formación ó mecanismo de la palabra y su correspondencia en la escritura se examina tambien de un modo nuevo y filosófico y se proponen varios medios para señalar las sílabas, distinguir las palabras equívocas y por último, un sistema facil para arreglar la ortografía á la pronunciacion.

En fin, toda la obra, fundada en los principios de la gramática general, y enriquecida con observaciones y notas muy apreciables, presenta nuestro idioma no en el estilo pueril y trivial con que se hacia en las gramáticas vulgares, sino con la dignidad y filosofía que merece la hermosa lengua castellana.

Vida religiosa y política del príncipe de Talleyrand, desde su nacimiento hasta su muerte.

Abate, obispo, apóstata, revolucionario, ministro, proscrito, embajador: tales son las principales calificaciones que corresponden á los 84 años de vida de este personaje, sobre cuyo cada ver ha caído ya la losa que abre una valla eterna entre lo pasado y lo presente Talleyrand pertenece á la historia: esta no debe ser adaladora ni severa, sino meramente imparcial. Imparcial es la que dámos á luz en español traducida de la que en París se ha publicado recientemente.

Un volumen en 8.º francés de 476 páginas y 3 retratos. Se halla de venta en la estamperia de Valle, calle de Carretas.

COMERCIO.

Almacen de medias, abanicos y otros géneros.

En la calle de la Montera, número 22, frente al café de san Luis ha llegado un surtido de diferentes generos y son los siguientes.

Abanicos de moda.

De países dorados á 16, 20 y 24 rs.; mas finos grandes á 26, 30, 34 y 40, pericones y medios pericones de maderas finas á 11, 12, 14 16 y 20; id. de marfil á 10, 12, 14, 16 y 20, mejores á 26, 30 y 34, de goña dorada á 36, 40 y 50, mas superiores de países finos y de cabritilla á 54, 60 y 70; de nacar y doras de pinturas superiores de 80 á 300 rs.

Medias de seda de algodon é hilo.

De seda de paten blancas, negras y aplomadas á 14 rs; id. lisas 19, 22 y 24; con cuchilla á 22 y 24; caladas á 22, 24, 26 y 30; calcetines lisos á 12 y 14, de paten á 8, calados á 12, 14 y 16; id. de pita á 9; medias de algodon á 4, 5, 6, 8 y 10; de las mejores á 12, 14, 16 y 20; calcetines calados y lisos 3, 3½, 4, 5 y 6; calcetas fuertes á 9 y 10; id. finas á 8, 10 12 y 14; superiores á 18; 20 y 24; calcetines caseros á 4 y 5.

Guantes de seda é hilo.

De seda fuertes para hombre á 12 rs.; id. de hilo á 8 y 9; id. de seda para muger á 8, 9, 10 y 11; de hilo de Escocia á 7 y 8; mitones de seda á 5, 6 y 7.

Pañuelos de diferentes clases.

De seda para el bolsillo á 10, 12, 14 y 16 rs.; franceses imitados á los de la India á 20 y 24; id. legitimos á 28, con fleco arrasados á 20, 24, 26 y 30; de gasa con ramo y bordados á 22, 24 y 30, de crespon á 36, 40, 46, y 60 de percal de varios colores y dibujo.

Camisas para hombre y muger.

De holandá para hombre á 44, 46, 50, 60 y 66 rs. id. de cotanza á 26, 30 y 34; de las mas finas á 36, 40 y 44; de hamburgo á 15 y 16; de percal finas á 18, 20 y 22; id. de coruña á 22, 24, 26 y 28; de colores á 18, 20, 22 y 24; id. de elefante para muger á 12, 14 y 16; de coruña y lienzo frances á 20, 22 y 24; id. de cotanza á 24, 26, 30, 34 y 40.

Lienzos.

Holandas é irlandas á 12, 14, 16 y 18 rs; de las mas finas á 20, 24 y 26; cotanzas á 8, 8½, 9, 10, 11, 12, 14 y 16; creas superiores anchas á 6½, 7, 7½ y 8. coruñas á 5, 5½, 6 y 7; idem de monjas á 7½, 8 y 9; viveros á 4½ y 5; elefantes y hamburgos de todas calidades. id. cutis y terlices, percalinas y plattilas, con otros muchos mas géneros que hay en dicha tienda, que para darles salida se darán á precios de fabrica.

MUSICA

del maestro Saldoni.

Cavatina de tenor para canto en la ópera Ipermestra á 13 rs. Cavatina de tiple para canto en id. á 16. Variaciones en el final de id. para canto á 12, piano á 8 y flauta á 4. Gran marcha triunfal en id. para piano solo y á 4 manos á 5 y para flauta: El sepulcro, cancion para medio tiple. La Eloisa, cancion para contralto. Il Consiglio, canzoneta (en italiano) para medio tiple. Il canto, cancion para medio tiple y contralto; cancion para medio tiple cantada en la comedia El compositor y la estrangera; wals ó sea dos motivos de la ópera Ipermestra para piano por el mismo autor á 2; rigodones sacados por la música de la Reina

Gobernadora en la noche de la serenata á S. M.; rigodones fáciles sacados de los himnos patrióticos arreglados para piano por id.; canzonetta ó sea romanza para tiple en el album á S. M. en el Liceo. Dichas piezas impresas se hallarán en la calcografía y almacén de música de Lodre, carrera de San Gerónimo núm. 28 (antes 13) con todas las obras de dicho autor, arregladas para todos los instrumentos y en partitura etc. etc.

MUSICA

de la ópera *L'ultimo Giorno di Pompej* del maestro Paccini.

Para canto con acompañamiento de piano forte. Duo *ah sposo mio taci* para tiple y bajo á 18 rs. Duo *Fermati Octavia* para tiple y tenor á 18. Cavatina *Al fin goder mi e duto* para tiple á 9. Aria final *el figlio mio dolente* para contralto á 10. Aria de tenor á 16 y 12. Para piano solo. Duo de tiple y tenor á 11. Id. de tiple y bajo á 8. Cavatina de tiple á 6. Id. de tenor á 7. Aria final á 8. Introduccion y duetino á 4, y tunda de rigodones á 5. Para dos flautas. Cavatina de salida de tiple á 8 y flauta sola á 4. Se hallarán en el almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe núm. 15, con un magnífico acordeon ó armónica con sostenidos bemoles de 3 octavas y media.

A los aficionados á la guitarra.

En la librería de la viuda de Paz, frente á las covachuelas, y en el almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe se hallan de venta las piezas siguientes: El Trovador, la manola, la atala, la Espiacion, la Teresita, la Corina, el sepulcro y Etrangera y otras muchas canciones modernas con acompañamiento de guitarra; diferentes walses y rigodones de las óperas del día; graciosas mazourkas y galops de id., marchas, himnos, el britano, las italiana, jotas, seguidillas, rondeñas y demas bailes nacionales; todo puesto en cifra para guitarra, por un profesor de esta corte. Se vende así tambien el nuevo método compuesto por el mismo para la mas facil inteligencia de la cifra, z aprender á tocar sin auxilio de maestro.

Tambien hay en dicha librería algunas piezas en música.

INDUSTRIA.

AGENCIA,

calle del Desengaño, núm 1

Se venden rinconeras lisas de caoba nuevas á 9 rs.; id. de id embutidos á 12; sillas butacas con muelles noas que se alargan y otras fijas, son comodísimas y estan sin estrenar: se dan á 200 y 260; una cómoda de cuatro grandes cajones buena y usada 160; un juego de café completísimo 160; mesas de sala sin estrenar con embutidos á 64; un videt 60; mesas de cabecera á escoger sin estrenar las de 120 á 80, una mesa de despacho de tres cajones y bandadilla de última moda 140, respondiendo de su solidez; un armario guarda-ropa grande que se desarma 240; un tablado verde de cinco tablas 32; unas, una de acero hermosísima en 560, y otras maderas de nogal á 160 y 300; un catre de una cabecera pintado de verde 36; botellas de cristal; jarros ingleses; varias cómodas sin estrenar; muchos tocadores de diferentes tamaños y precios; mesas de consola y muchos embutidos; floreros sueltos; pies finos sin estrenar para la palangana, y pintados de verde tambien nuevos, estos á 5. Por último, todo se dará mas barato que en las partes.

Tinta de primera clase para escribir.

Este artículo que tiene por base el método de Torio, comprende ademas drogas hasta ahora no usadas por ningún fabricante. La mejora que ha recibido y los admirables efectos que produce, experimentados diariamente en las primeras oficinas y escritorios de la corte y otros establecimientos públicos, ha premiado, como era de esperar los deseos de su autor.

Véndese por frascillos de copa y de medio cuartillo lacrados y rotulados, en las librerías de la viuda de Paz, frente á las covachuelas; en la de Rodriguez, calle de Carretas, núm. 4, y en el almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe, núm. 15, en cuyos puntos se halla igualmente tinta inglesa sobresaliente.

Comision de muebles nuevos y usados. calle de las Fuentes núm. 10, cuarto entresuelo.

Se venden mesas de despacho nuevas perfectamente construidas á 170, 190 y 180 rs.; y de sala bien acabadas á 70; catres de caoba y nogal á 140, 150 y 400; rinconeras con embutidos á 13 y sin ellos á 9; una silla de haya nueva con asientos de paja de bonitos colores 12 y con su sofá en 222; otra media de caña con un confidente y dos sillas bajas en 172 rs.; tinajas para aceite á 20 y 24; una mesa de comedor grande para 14 cubiertos en 40; hay ademas otros varios muebles que se darán á precios sumamente arreglados.

Nueva composicion para teñir el pelo de negro y conservarlo.

Entre las infinitas composiciones de este género que hasta ahora se han publicado ninguna ciertamente ha producido mejores y mas positivos resultados que la presente. La experiencia, á la que con gusto se sometió el autor, le ha dado muy pronto su irrecusable voto de aprobacion. Innumerables son las personas que la han usado, las cuales habiendo observado con puntualidad el método que se detalla en el impreso que acompaña, han conseguido no solo que se les ennegreza el pelo, como lo podian desear, sino que les quede tambien suave, brillante y en su estado natural, sin perder por consiguiente la propiedad que alguno tiene de rizarse ó arrollarse sin el auxilio del fuego.

Véndese en las librerías de la viuda de Paz, frente á las covachuelas; de Rodriguez, calle de Carretas; y en el almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe, número 15, á 6 rs. vn. cada botellita, lacrada y marcada con una B.

OPIATA

de nueva composicion para limpiar, blanquear y conservar la dentadura

Este singular específico, cuyas virtudes son bien notorias, consta de artículos no usados hasta ahora; tiene el olor sumamente agradable; es grata al paladar y deja muy buen olor en la boca

Véndese en las librerías de Rodriguez, calle de Carretas, viuda de Paz, frente á las covachuelas y en el almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe, núm. 15, á 8 rs. como grande. En dichos puntos se hallan frascos de agua imperial de exquisita combinacion de esencias para el uso del tocador á 4 rs.

ALQUILERES.

Se alquilan en la calle de Tudescos, núm. 47, un cuarto segundo y tercero interior, en la tienda inmediata darán razon.

TRANSPORTES.

Del despacho de carruages de José Arpa, calle de Alcalá, núm. 26, frente al meson del Rincon, salen el día 29 del corriente con el fin de unirse al convoy que de órden del gobierno ha de verificarlo de Ocaña el día 1.º del próximo julio, galeras para Jaen Granada, Malaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Una magnífica y cómoda gondola de 15 asientos, para Granada y otra igual para Sevilla. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho el mismo Arpa informará.

VENTAS.

Se vende un landó hecho en Viena y en estado de servir en el día, el que tambien se cambiará por una carretela. Se venden tambien tres yeguas extranjeras de tiro juntas ó separadas: se advierte que tambien han tirado de bombé, y una de ella, tambien se cambia por una de montar ó jaca que no llegue á la marca.

En la prendería de la calle de la Gorguera núm. 13, se halla de venta y se dará en 20 duros la preciosa coleccion de la esclava Infiel y venta de esclavas puestas en marcos dorados y los respaldos á la francesa. Dicha coleccion es igual á la que estuvo en el gran almacén de muebles de ebanistería calle de Carretas.

Se vende un uniforme de gala nuevo y de moda de mayordomo de semana, y una casaca usada de secretario. El que guste ver dichas piezas, podrá pasar á la calle de la Salud, número 14 cuarto tercero.

En la calle de la Moreria, número 23, casa taller de coches de Alpedrete, se venden maderas de álamo, de pino y de tabla de gordillo, máquinas de hierro para fabricar botones, fuelles de fragua y otros efectos, los mas de ellos pertenecientes á la construccion de coches.

Leche de vacas, nata y cuajada.

En el puesto situado en la calle de Alcalá, junto á la historia natural, se continúa la venta de la leche acabada de ordeñar á 10 cuartos el cuartillo, y de la cuajada ó agria á 3; tambien se guardará nata para las personas que lo encarguen. Si en alguna casa ó fonda quisieren tomar en cantidad de cualquiera de estos artículos, llevándolos de la misma casa de vacas, se hará alguna rebaja en el precio. Se dirigirán estos pedidos al encargado de la venta en dicho puesto de la calle de Alcalá.

Ladrillo, teja y baldosa de la Ribera.

Se rebajan los precios de estos artículos de superior calidad; el ladrillo á 18 rs. el ciento; la teja á 22 y la baldosa á 28, para los consumidores que les acomode portearlos con sus carros ó caballerías desde fuera de la puerta de Alcalá.

Se advierte á los sujetos que han hecho pedidos de estos materiales para ponérselos al pie de obra ó en sus casas y que no los han recibido por falta de espresar bien las señas, que las repitan bien especificadas á la calle de Cedaceros, número 3, casa tienda y se les servirá el día que señalen. Tambien se admitirán propuestas para suministrar á las obras, y el pago en plazos.

AVISOS PARTICULARES.

AVISO IMPORTANTE.

El martes 25 del corriente á las ocho y media de la noche se reunirán nuevamente los electores del progreso

en el salon de columnas de las casas consistoriales para seguir tratando del modo de obtener una eleccion cual conviene á los intereses del pais. Se invita á los señores electores para que no falten á un acto que tanto puede influir en la suerte de las instituciones.

Un matrimonio decente, sin familia y de residencia fija en Madrid, desea encontrar una señora que ocupando un cuarto capaz, quiera ceder con asistencia unas tres ó cuatro piezas de él sin muebles ni camas. Darán razon en la calle ancha de Peligros, número 11, cuanto segundo del medio.

PERDIDAS.

En la mañana del jueves 20 del actual desde la plazuela de Sto. Domingo, calle de Preciados, puerta del Sol, calle de la Montera, de Fuencarral, puerta de Bilbao y camino de Colmenar viejo, hasta tres Cantos, se perdió un pañuelo que contenia dos vestidos para señora, ropas de niña, una levita de niño y otras varias cosas; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la plazuela de Sto. Domingo, en casa del señor Ezquerria al lado del estanquillo, recibirá una gratificacion equivaente al valor de la perdido.

En la mañana del 23 del presente se ha extraviado un cuarto de billete para la loteria moderna que se ha de verificar el 26 del mismo, señalado con el número 4,935, desde la administracion número 16, frente á santo Tomas, hasta la plazuela de san Miguel, número 5, cuarto segundo.

Se suplica á la persona que se le hubiese encontrado lo presente en los portales de Bringas, tienda titulada de san Juan; en inteligencia de que estan tomadas las medidas oportunas para su retencion, caso de salir premiado.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Principe.

Hoy no hay funcion.

NOTA. Se está ensayando para egecutarse á la mayor brevedad una divertida funcion nueva, compuesta de una pieza en un acto titulada

La escalera de mano;

de una comedia tambien en un acto, cuya título es

Los padres de la novia,

y del gracioso baile ya conocido

El lechuguino en la aldea.

De la Cruz.

Hoy no hay funcion.

DIORAMA.

Desde las ocho de la mañana hasta poco antes de anochecer se ven en este nuevo y grandioso establecimiento con toda la ilusion de verdad, estension y magnitud, el gran templo, el panteon y monasterio del Escorial, la comunidad y coro de capuchinos de Roma, la tierra santa con Jerusalem, y la capilla de la Virgen como existe en el día en el portal de Belen.

GALERIA TOPOGRAFICA

en Reboleros.

Se manifiesta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde con 26 vistas, entre ellas la toma de Belascoain y Arnonis por el general Leon y las de Ramalos y Guardamino por el conde de Luchana. A 4 rs. y a los niños.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

CORREOS.

LEGAN.—El de Castilla, Asturias, Galicia, mala y parte de Aragón.—SALEN.—El parte de Aragón á las cuatro de la tarde, para el que se admiten cartas por el buzon hasta las tres. Los

correos de Toledo, Estremadura, Andalucía, Tarazona, Murcia, Cartagena, Alicante, Barcelona y Valencia á las doce de la noche.

DILIGENCIAS, mañana miércoles.

SALEN.—La de Aranjuez á las seis y media de la mañana. La de Guadalajara á la una.—LLEGAN.—La de Zaragoza silla, á las seis de la mañana. La de Guadalajara á medio día. La de Valencia á la una de la tarde. La de Sevilla, silla, á las seis.

ESTADÍSTICA.

PRECIOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo 34 á 40 rs. fanega.
Cebada de 10½ á 11 id. id.
Algarroba 16 á 17 id. id.
Garbanzos 36 á 40 id. arroba.
Alubias 20 á 22 id. id.
Arroz 33 á 37 id. id.
Jabon 45 á 48 id. id.
Aceite 54 id. id.
Vino de Valdepeñas 45 á 50 id. id.
Id. del partido 34 á 36 id. id.
Aguardiente 46 á 52 id. id.
Patatas manchegas 5½ id. id.
Id. gallegas 4½ id. id.
Carne de vaca á 18 ctos. libra.
Id. de carnero á 18 id. id.
Tocino de 76 á 80 rs. arroba.
Salmon de 6 á 7 rs. libra.
Pajel á 5 id. id.
Merluza á 4½ id. id.

VARIEDADES.

Concluyó el parte inserto en nuestro número de ayer, relativo á las ruinas de Itálica.

Mosáico.

El pavimento mosáico de la mencionada estension, se presenta con los dibujos siguientes, representados en unas partes con piedras de pasta y vidrios de cuatro líneas de circunferencia, de hermosísimos y brillantes colores, y con *tésalos* de una pulgada de diámetro de un baño rojo, en la orla de tres pies de ancho que corre en los tres lados de cuadrado por su testero N. E. y O. Encierra en su seno un cuadrado de siete pies cada lado, que describiré en la segunda parte, y en la entrada por el S. un cuadrilongo que tiene cinco pies de ancho y trece de largo, por cuyo lado del N. apoya el lado S. del cuadrado del centro: este cuadrilongo está formado de las mismas piedras, representando los objetos que se describen en esta primera parte.

1.º El cuadrilongo: una orla de 10 pies de ancho corre describiendo la figura en los cuatro lados que la componen, cuyo dibujo es una Y griega doble de piedrecitas azules, blancas y negras, de vidrios; en el seno de este cuadrilongo se presenta en los lados E. y O. figuras de rosetones, en tres cuadrados por lado, representando dos de ellos un dibujo gracioso de cuatro triángulos-acutángulos entrelazados por perfiles muy ligeros; el cuadro del centro de los dos espesados es una flor grande con la corola de cuatro pétalos de color violeta, degradando en tornasolado de rojo y amarillo, hasta su seno que le forma un botón de color de oro y negro; partes de las estremidades de las licinias del cáliz se intercalan á la corola; todos estos objetos están representados sobre fondo blanco. El cuadrilongo que forma en medio de estas figuras, el espacio indicado, es de la longitud de 7 pies y 3 de latitud; en él se ve el mar con vivos colores y sobre su superficie al lado del E. un delfín con una niña sentada sobre el lomo, que lleva de la mano un paño flotante que suspende con gracia sobre su cabeza, la cual muestra la melena esparcida al viento que la mece; las piernas están envueltas desde la rodilla al tobillo por

un lienzo azul celeste: el dibujo brillante y la buena degradacion de claro y oscuro es tanto mas admirable cuanto raro en estas clases de labores; por desgracia está roto por el hundimiento el resto de este medallón, por cuyo motivo queda uno privado de interpretar el pasaje mitológico que representaría este cuadro.

2.º El cuadrado: forma esta figura la misma de la que se deja descrita en la anterior; los cuatro ángulos forman un cuadrante ó abanico en su seno, que le recorta la orla espesada, y dentro de ellos, con piedrecitas menudísimas, están pintadas las cuatro estaciones. está muy bien conservada al lado del N. E. el verano con corona de espigas; al S. E. la primavera, y al S. O. y N. O. se advierten apenas, por faltarles las piedrecitas, las dos figuras que representaban el invierno y el otoño. dos lados del cuadrado tienen un medio círculo entre los dos cuadrantes, el cual sobre fondo blanco encierra en su seno el del E. que representa un fauno de cuerpo entero reposando: al N. en sitio igual un sátiro, y al S. y O. se ven solo las piernas y parte del cuerpo de las otras dos deidades campestres que la decoraban.

En medio del cuadrado ocupa un círculo de tres pies de circunferencia, cuya orla es una corona de laurel, que contiene en su seno un genio desnudo ó amorcillo con alas de mariposa, que remonta en sus brazos á un personaje que según el manto de la roja púrpura que le circunda podría ser algún emperador; nos deja en estas dudas la rotura que arrebató la cabeza y parte del hombro en tiempos andados.

Entre las líneas de los círculos, de los lados, cuadrantes y centro quedan cuatro rombos curvilíneos que conservan completamente en su centro otras tantas caretas fantásticas, suspensas de unos lazos. Es preciso confesar que reina entre toda la obra una rivalidad manifiesta en el buen desempeño de ella.

Utensilios.

Se encontraron dentro de esta habitación varios adornos de latón que muestran el lujo con que era decorada, una cerradura, listones de bronce, hojas de igual materia, clavos, rosetas, una visagra, una cabeza de una culebrita y otras piecitas de aquel metal que ya es difícil fijar su aplicacion.

Nota. El mosáico, sin costar cantidad alguna al fondo de la obra, queda encerrado con una pared de seis varas de elevacion y tres cuartas de espesor. Santiponce 1.º de junio de 1839.—El director, Ivo de la Cortina.—Es copia.—Alba.

Un mendigo soberbio. Un redactor de Semaphore de Marsella encontró un día de la semana última á un hombre vestido con una casaca que con el sombrero puesto le pedía con altivez una limosna. Está manera de implorar un auxilio pareció original al periodista, que sacando de su bolsillo algunas monedas se las dió á este pobre, cuyas miradas espresaban el desden y la impaciencia. Una de las monedas que le daba cayó al suelo. Entonces tuvo lugar una pantomina curiosa entre el redactor y el pobre que continuaba en manifestar su pobreza con arrogancia. El periodista le indicaba con el dedo la moneda que estaba á los pies del pobre: este hacia lo mismo. Conmovido al ver tanta nobleza de alma el literato se bajó, cogió la moneda y se la dió al pobre mendigo, el cual se retiró sin decir una palabra. Este desgraciado es un vástago de una noble familia provenzal.

Un periódico inglés publica la lista nominal de las camaristas y damas de honor que componen la servidumbre de la reina Victoria; según este documento, tiene S. M. ocho camaristas con el sueldo de 500 libras esterlinas (unos 50,000 rs) cada una, inclusa la camarera mayor, que es la marquesa Normamby; siete damas de honor y ocho azafatas con el sueldo unas y otras de 300 libras (unos 30,000 rs.) cada una. De modo que el total de los sueldos de estas señoras importa al año 8,500 libras esterlinas (unos 850,000 reales.)

El sultan Mahmoud II cumplirá en 30 de junio próximo 55 años, y el día 28 del mismo mes cumple el año 32 de su reinado. Este célebre monarca reformador ha tenido ya 26 hijos, pero no hay mas que siete reconocidos, á saber, tres sultanes y cuatro sultanas.

Una nueva Sibila.

En el mes de enero dos agentes de policia de París arrestaron en una calle á una muger llamada Rosa Minguet, que repartía papeletas escritas con letras de oro sobre fondo negro y que contenian lo siguiente:

"Sara de Jerusalem al que leyere, salud:" en nombre del sabio Masseley que le ha comunicado el arte de la ciencia, viene á enseñar y penetrar los caprichos del destierro por medio de las rayas del semblante y con el auxilio de la Cartomancia. Sara os saluda, Sara da lecciones en la calle de Faubourg Montmartre, núm. 18, precio un franco. Esta visible todos los días de diez á cinco.

Habiéndose mandado hacer una pesquisa, M. Marriques, comisario de policia se transportó al domicilio de Sara. Entró en su estancia, las ventanas estaban cerradas y en toda la pieza no habia mas luz que la que suministraba una bujía. En la alcoba de la sala, privada tambien de la luz del día, ardian otras dos bujías. En ella se hallaba la Sibila vestida con traje de merino negro y adornado el cabello con perlas. Tenia un ramillete de varias flores. A su frente habia una mesa cubierta con un tapete negro sobre la que habia: 1.º Una baraja ordinaria 2.º Otra de 42 cartas, otra de 77. 3.º Una moneda de un franco. Y 4.º un ejemplar del periódico *Album*.

Encima de una cómoda que habia delante de un espejo se halló un libro titulado *Historia del antiguo y nuevo testamento*. Este libro estaba abierto en las páginas 314 y 315 donde se veía pintada una viñeta que figuraba una cabeza muerta y dos huesos colocados en cruz.

Tal ha sido la esposicion que se ha hecho á la audiencia de policia presidida por M. Delahaye. Sara ha sido conducida al mismo tribunal el 15 del corriente y el fiscal M. Fouquet ha pedido contra ella la pena de 15 francos de multa y cinco días de prision, pena que el tribunal ha pronunciado inmediatamente.

Se lee en un periódico francés de la frontera que la célebre escritora conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo de *George Sand* estaba á mediados de este mes visitando las antigüedades de la Provenza, habiendo pasado últimamente por Tarascón dirigiéndose á España en donde se propone pasar algunos meses.

Ocurrencias de la capital.

Al salir de su casa calle de Toledo núm. 53 D. Luis Perez del Aya, miliciano nacional de caballeria, como á

las ocho de la mañana del día 23 parir á hacer el servicio de guardia, á la inmediacion de la libreria de Minutria, le empujaron dos hombres, y habiéndoles reconvenido por esto le contestaron con desvergüenza, por lo que se vió precisado para evitar se lanzasen á él y le desarmasen á sacar el sable y dar á uno de ellos dos golpes de plano y se retiró el D. Luis. Al llegar este á la inmediacion de la calle de de la Concepcion oyó decir á un desconocido, Sr. de Aya, Sr. de Aya, que le vienen á asesinar dos pícaros, á los que principió á perseguir el D. Luis en union de otras personas y solo pudieron aprehender á uno de ellos llamado José Cebrian en la cerería de Cuadrado, calle de Toledo, que fue conducido á la carcel de corte á disposicion del Sr. Serrano que sigue la causa con actividad.

A las diez y media de la noche del 22, pasando por la carrera de san Gerónimo, Catalina Torrente, soltera, moza de fortuna que vive calle de los Negros, número 14, cuarto segundo, se encontró con Josefa Alvarez Santillan, acompañada de un tal Bartolomé de oficio bañero, y sio duda por cosas relativas al ciego niño, dió la segunda una navajada á la primera en el carrillo izquierdo causándola una herida de cuatro dedos de longitud y de dos líneas de profundidad. La causa se sigue con actividad por ante el señor Amorós y escribano don Javier Reinique.

TRIBUNALES.

Habiéndose visto ante el Sr. Amorós la causa seguida contra Isidoro Maideu, natural de esta corte, de edad de 16 años, y Juan Fernandez, natural de Alaron, de 14 años, por robo de cristales en el Museo de pinturas de S. M., el día 10 de abril último, se ha pronunciado sentencia en 24 del corriente condenando á los dos procesados á un año de prision en la carcel de corte con aplicacion á los trabajos del esparto y en todas las costas para cuando lleguen á mejor fortuna, con apercibimiento de que si reincidiesen en iguales escesos á los que han dado lugar á la formacion de estas diligencias, serán tratados con mayor rigor; y con el fin que su vagancia no sea causa ocasional de que tenga lugar el apercibimiento con que se les conmina: luego que cumplan su condena remitase al Fernandez al pueblo de su naturaleza por tránsitos de justicia con encargo á la autoridad local para que procure que se dedique á oficio ú ocupacion, que moralizando sus costumbres lo aparte de la carrera del vicio; y á Isidoro Maideu se le pasará al hospicio de S. Bernardino con el propio objeto, ya que no tiene padres ni parientes á quienes se le pueda entregar su persona.

La vista de la causa formada por el juzgado del señor Amorós y escribanía de don Pedro Malpartida, contra Bartolomé Real, natural de Godella, de 22 años, soltero, por sospechoso y haberle aprehendido varias llaves, limas y navajas, no se ha visto el día 23 del que rige como equivocadamente anunciaba el Diario de ayer, con equivocacion tambien del apellido; y si tendrá efecto el día 26 por haberse suspendido á instancia del defensor.

El parte de Aragon que debió llegar antes de ayer con cartas de París del 16 y de Londres del 14, fue interceptado junto á Fuencaliente. Los saltadores faciosos se llevaron al conductor y toda la correspondencia. Así lo avisaron las autoridades de Guadalajara